

Reunión de trabajo permitió coordinar avances de proyectos estratégicos de transporte para la región Loreto

GESTIONAN PROYECTOS CLAVE DE CONECTIVIDAD

diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

12

MARZO 2026

Año XXXIX / 1071855

ALA-Iquitos, este jueves 19 de marzo, en el marco de la Semana del Agua 2026



REALIZARAN RITUAL CANTO AL AGUA EN EL RÍO AMAZONAS

Diésel y combustibles durante crisis energética



Gobierno garantiza stock de gasolinas

Por el Día Mundial del Riñón, en el Hospital Dos de Mayo



Harán jornada renal preventiva gratuita

Eran el terror de bodegueros. Policías de civil que patrullaban por el lugar los capturaron



CAPTURAN A 2 TENDEROS

SENTENCIAN al exdirector del IST Uchiza

CONDENADOS POR PAGAR SERVICIOS INEXISTENTES EN INSTITUTO DE UCHIZA

Fiscalía Anticorrupción logró 4 años de prisión contra exdirector y administrador del Instituto Tecnológico Víscico Vigo Caballero.



Y al autor intelectual por asesinato al albañil Bagazan Peña Saldaña

DAN CADENA PERPERTUA A DOS SICARIOS



Cubría ruta Pucallpa-Juanjuí Bus Móvil cae de puente y deja 35 pasajeros heridos



Prov. 29.2 - cuando los justos gobiernan el pueblo se alegra
Por un Perú productivo, próspero y potente
PRESIDENTE
HERBERT
CALLERO



Dios, patria y familia

SENADORA NACIONAL
MARTHA
PACHECO



PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ



MADRE CORAJE

En Alto Amazonas

DAN FIN SOCIAL A PRODUCTOS FORESTALES DECOMISADOS

Madera incautada en operativos de control fue transferida al Concejo Municipal de Villa Pampa Hermosa y a la Compañía de Bomberos Salvadora N.º 85 para fortalecer sus labores al servicio de la población

En una acción orientada al aprovechamiento responsable de los recursos naturales y al fortalecimiento de instituciones que cumplen funciones sociales, se realizó la transferencia de productos forestales maderables decomisados a favor del Concejo Municipal de Villa Pampa Hermosa y de la Compañía de Bomberos Salvadora N.º 85, en la provincia de Alto Amazonas.

La entrega permitirá que ambas instituciones cuenten con materiales que podrán ser utilizados en la mejora de infraestructura, mantenimiento de espacios públicos u otras acciones vinculadas al servicio que brindan a la población, contribuyendo así al desarrollo local y al bie-



nestar de la comunidad. Esta actividad se desarrolló en el marco de los procedimientos establecidos para la disposición de productos forestales incautados durante operativos de control y fiscalización, garantizando que estos recursos tengan un destino útil y transparente en

beneficio de entidades públicas.

El proceso fue impulsado por el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS) Alto Amazonas, en-

tidades responsables de supervisar y ejecutar acciones vinculadas a la gestión sostenible de los recursos forestales.

Desde la gerencia regional se destacó que este tipo de iniciativas permite que los productos recuperados en intervenciones contra actividades ilegales no queden inactivos, sino que sean aprovechados de manera responsable para apoyar a instituciones que cumplen una labor social importante dentro de la región.

Con estas acciones, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con la adecuada administración de los recursos forestales y con el fortalecimiento de la gestión ambiental, promoviendo al mismo tiempo el uso responsable y socialmente beneficioso de los productos incautados.

De esta manera, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, a través de la UGFFS Alto Amazonas, continuará desarrollando acciones de control, fiscalización y aprovechamiento responsable que permitan garantizar que los recursos recuperados contribuyan directamente al bienestar de la población loreta-



Estudio advierte posible rompimiento del meandro

Parahuashá EN RIESGO

Los resultados preliminares del estudio hidromorfológico realizado por la Marina de Guerra del Perú advierten que el meandro de Parahuashá podría romperse durante la próxima temporada de creciente del río Ucayali, lo que obligaría a adoptar medidas urgentes para reducir los riesgos en la ciudad de Pucallpa y en la región Ucayali.

El análisis técnico evalúa el comportamiento del río y los posibles escenarios ante un eventual cambio de curso. De acuerdo con las conclusiones iniciales, debido a la dinámica natural del río y su carácter meándrico, evitar el rompimiento del meandro sería prácticamente imposible. Ante esta situación, especialistas recomiendan enfocar los esfuerzos en acciones de mitigación, entre ellas el desarenamiento y el encauzamiento del río, con el objetivo de reducir los impactos que podría generar un cambio en su trayectoria. Asimismo, se ha plantea-

do la convocatoria de una mesa técnica nacional con participación de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú y el Ministerio del Ambiente del Perú, para definir las acciones que deberán ejecutarse durante la temporada de vaciante.

Entre las alternativas se evalúa la adquisición de una draga o la contratación del servicio de dragado para intervenir en el cauce del río, además de agilizar los estudios de impacto ambiental necesarios para ejecutar estas obras.

De acuerdo con los reportes técnicos, el punto crítico del meandro se encuentra actualmente a unos 500 metros de un posible rompimiento, cuando hace menos de un año la distancia era cercana a un kilómetro, lo que evidencia el avance del proceso de socavación y la necesidad de tomar decisiones oportunas. J.Castillo

Con mucha alegría y orgullo, despedimos a Tara Kinney, estudiante de medicina de la prestigiosa Universidad de Edimburgo, quien culminó con éxito su pasantía en nuestro Hospital Regional de Loreto.

Tara no solo aportó su talento en el servicio de Ginecología y Obstetricia, sino que se dejó cautivar por la magia de nuestra selva y la calidez de nuestra gente.

Antes de volver a casa, nos dejó este emotivo mensaje:

"Ha sido una experiencia fantástica... El personal del Hospital Regional de Loreto es muy amable y la atención que brindan a los pacientes es increíble. Me voy con mucho sobre qué reflexionar y recomiendo a cualquiera que quiera hacer una pasantía en Perú, que venga a Loreto". — Tara Kinney.

Para nosotros, fue un honor ser parte de su formación. Gracias, Tara, por recordarnos que la medicina no tiene

¡DE ESCOCIA AL CORAZÓN DE NUESTRA AMAZONÍA!



fronteras y que el intercambio de conocimientos enri-

quece el alma. ¡Muchos éxitos en tu carrera,

futura doctora! ¡quitos siempre será tu casa!

Eran el terror de bodegueros. Policías de civil que patrullaban por el lugar los capturaron

CAPTURAN A 2 TENDEROS

Cuando se daban a la fuga en un vehículo trimovil, color azul y sin el todo respectivo y la placa de rodaje a la vista, esto luego de cometer su última fechoría en una bodega, fueron capturados por la policía dos habidosos y escurridizos "tenderos". Los sujetos jahn César Alvarado Pizango de 22 años, y Miller Francisco Saavedra Peña (20) han

sido intervenidos en la cuadra uno de la calle Huancayo, asentamiento humano Nuevo Yurimaguas, esto por los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Yurimaguas, quienes estuvieron por el lugar realizando su patrullaje preventivo vestidos de civil y en vehículos particulares, que al ser alertados por el comerciante agraviado procedieron a

perseguirlos hasta alcanzarlos y arrestarlos. El bodeguero manifiesto a la policía que los dos facinerosos habían ingresado a su negocio simulando de clientes, ellos aprovecharon su distracción mientras atendía y se apoderaron de un monedero conteniendo en ella 500 soles, también productos, luego abandonaron raudamente para huir. (D.Saavedra)



Y emiten alerta por posibles inundaciones

Río Huallaga alcanza umbral rojo en Tingo María



El río Huallaga alcanzó el umbral rojo en la ciudad de Tingo María, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, tras registrar un nivel de 4.24 metros en la estación hidrológica local. Esta situación ha encendido las alertas ante el posible desborde del caudal y el riesgo de inundaciones en sectores cercanos al río. De acuerdo con el monitoreo realizado por las autoridades, el incremento del nivel del agua podría generar afectaciones en distintas zonas de la provincia. Entre los distritos que se encuentran en potencial riesgo figuran Mariano Dámaso Beraún, Rupa Rupa, Castillo Grande y José Crespo y Castillo, donde existen áreas pobladas y agrícolas ubicadas en partes bajas. Senamhi ya mandó alerta a nivel nacional.

Distritos en posible riesgo

Las autoridades advirtieron que el aumento del caudal del Huallaga podría ocasionar inundaciones en zonas vulnerables, especialmente en sectores asentados cerca del cauce del río. Además, el fenómeno podría provocar erosión de las márgenes y generar posibles daños a infraestructuras ubicadas en las proxi-

midades del río. Este escenario mantiene en alerta a las instituciones encargadas de la gestión del riesgo de desastres, que continúan evaluando el comportamiento del río ante la persistencia de las lluvias registradas en la zona.

Recomendaciones a la población

Ante este contexto, la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, a través de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, exhortó a la población a adoptar medidas preventivas. Entre las principales recomendaciones se encuentra evitar realizar actividades cerca del río y mantenerse informados sobre los reportes oficiales. Las autoridades también recordaron que las familias

que viven en zonas bajas o cercanas a quebradas y ríos deben permanecer atentas ante cualquier cambio en el nivel del agua, a fin de reducir riesgos frente a posibles emergencias.

Monitoreo permanente

Mientras continúan las precipitaciones en la región, las autoridades mantienen el monitoreo permanente del comportamiento hidrológico del río Huallaga, con el objetivo de emitir alertas oportunas y coordinar acciones de prevención. El llamado a la población es a mantener la precaución y seguir las indicaciones de las autoridades locales, especialmente en los sectores que podrían verse afectados si el caudal del río continúa incrementándose en los próximos días.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO
(CÓDIGO CIVIL Art. N° 250 y 251) N° 0002689

Se hace saber que Don Deybi Valderrama Arimuya 70366255
de 24 años, natural de Lagunas
Nacionalidad Peruana domiciliado en calle Miramar
N° 478 y Doña Mirian Veronica Torres Paredes 7389 01 43
de 31 años, natural de Tiquitos
Nacionalidad Peruana domiciliada en Psk. Paredes
N° H. A. H. 05 Belen

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO N° 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

Belén, 10 de 03 del 2026

En poblado Salvador de Pava Quebrada, provincia de Maynas

MGP destruye balsa gringa de minería ilegal



El lunes 9 de marzo, la Unidad de Control Fluvial "Río Inambari", durante la ejecución de acciones de Policía Fluvial contra la minería ilegal, en las inmediaciones del centro poblado Salvador de Pava Quebrada, provincia de Maynas, avistó una balsa tipo "gringa" equipada con materiales destinados a la actividad de minería ilegal.

Ante esta situación, la dotación de abordaje realizó las tomas fotográficas y filmicas correspondientes, con la finalidad de sustentar las acciones posteriores para la destrucción total del mencionado artefacto flotante. Tras la intervención, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Loreto dispuso la destrucción del artefacto fluvial antes mencionado.

La Marina de Guerra del Perú, en su condición de Autoridad Marítima Nacional reafirma su permanente convicción por salvaguardar la vida humana en el mar, preservar los recursos hidrobiológicos, proteger el medio ambiente y reprimir toda actividad ilícita en el ámbito de su competencia.

Nuevos datos salen a la luz tras el accidente del bus de la empresa Movil Bus que cayó a una quebrada cuando cubría la ruta entre Pucallpa y Juanjuí. Entre los pasajeros se encontraba Ruseel Kurt Córdoba Saravia, conocido personaje de redes sociales como "Shakira la Empoderada", natural de Iquitos, quien habría resultado herido tras el violento despiste que dejó escenas dramáticas entre los ocupantes del vehículo.

Según se conoció, la popular figura había viajado a Pucallpa con la intención de buscar nuevas oportunidades como bailarina en una orquesta y además participar en el aniversario por los 12 años de Luna Barber Shop. Tras el accidente, fue trasladada de emergencia al hospital de Mariscal Cáceres, donde viene recibiendo atención

Entre las víctimas de caída de bus en ruta Pucallpa - Juanjuí

SE SALVO DE MORIR "SHAKIRA LA EMPODERADA"



médica mientras hasta el momento se desconoce con precisión su estado de salud.

Tras accidente de tránsito en la carretera Santo Tomás

ADOLESCENTE DE 15 AÑOS FALLECE



El adolescente de iniciales A.R.C.M., de 15 años y estudiante de cuarto de secundaria del colegio

Remanente de Dios, falleció en el Hospital Iquitos luego de sufrir un aparatoso accidente de tránsito en la carretera Santo Tomás, frente al hospedaje Garota, en el distrito de San Juan Bautista. Según la versión de una adolescente de 14 años que lo acompañaba, ambos se desplazaban en una moto cuando un motocar los impactó, provocando que perdieran el control y cayeran violentamente al pavimento; tras el choque, el mototaxista se dio a la fuga. El menor ingresó a emergencias alrededor de las 4 de la tarde con graves lesiones y, pese a los esfuerzos médicos, sufrió tres paros cardíacos en la unidad de trauma shock y falleció horas después; su cuerpo fue trasladado a la morgue del Ministerio Público para la necropsia correspondiente.

Y al autor intelectual por asesinato al albañil Bagazan Peña Saldaña

DAN CADENA PERPETUA A DOS SICARIOS



El Poder Judicial dictó sentencia de cadena perpetua contra tres sujetos implicados en el asesinato por encargo del ciudadano Bagazan Peña Saldaña (66), ocurrido el pasado 12 de setiembre de 2024, a inmediaciones del pasaje San Lorenzo,

en el distrito de San Juan Bautista. Los sentenciados fueron identificados como José Luis Ramírez Silva (31), alias "Caballo", señalado como el gatillero, y Llampol del Águila Cárdenas (28), alias "Calavera", quien habría conduci-

do la motocicleta utilizada para la fuga tras perpetrarse el crimen. Asimismo, el autor intelectual del homicidio, Paúl Prince Bardales Chávez (33), fue hallado responsable de haber ordenado y financiado el asesinato, contratando a los

dos sicarios para ejecutar el hecho.

Durante el proceso judicial se presentaron contundentes elementos probatorios, entre ellos vouchers de depósitos por la suma de S/ 3,000, presuntamente realizados por Bardales Chávez a favor de los ejecutores del crimen como pago por el asesinato.

Además, las investigaciones incluyeron pericias antropológicas comparativas con registros de video, las cuales arrojaron resultado positivo, así como la prueba de absorción atómica, que también dio resultado positivo, reforzando la responsabilidad de los implicados en el hecho criminal.

De acuerdo con la investigación fiscal, alias "Caballo" y "Calavera" presentan antecedentes por hurto y robo agravado, lo que evidenciaría su vinculación con actividades delictivas previas.

Finalmente, el Poder Judicial dispuso también el pago solidario de S/ 60,000 soles por concepto de reparación civil a favor de los familiares de la víctima.

La sentencia marca el cierre de un proceso judicial que permitió esclarecer el crimen y sancionar a los responsables del asesinato por sicariato, ocurrido en el distrito de San Juan Bautista.

Reunión de trabajo permitió coordinar avances de proyectos estratégicos de transporte para la región Loreto

GESTIONAN PROYECTOS CLAVE DE CONECTIVIDAD



Una de las prioridades de la actual gestión regional es mejorar la conectividad en Loreto para fortalecer el desarrollo y la integración territorial. En ese marco, el gobernador regional René Chávez sostuvo una reunión de trabajo con el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Aldo Prieto Barreira, y el ministro de Defensa, Gral. Luis Arroyo Sánchez, con el propósito de coordinar acciones que permitan avanzar en proyectos estratégicos para la región.

En el encuentro también participó el director regional de Transportes y Comunicaciones, junto a representantes de entidades vinculadas a la planificación y ejecución de proyectos, quienes revisaron el estado de diversas iniciativas orientadas a mejorar el acceso y las condiciones de transporte en distintas provincias de Loreto.

Uno de los temas centrales fue el proyecto de mejoramiento de la vía Puerto Arica - Flor de Agosto, en la provincia del Putumayo. Esta intervención permitirá optimizar el traslado de personas y productos en una zona fronteriza que durante años ha enfrentado limitaciones en sus rutas de acceso.

Durante la reunión también se abordó el proyecto del aeródromo de Contamana, que ya cuenta con viabilidad técnica.

En ese contexto, las autoridades regionales solicitaron al Ministerio de Economía y Finanzas la asignación de recursos que permitan asegurar su financiamiento y avanzar hacia su ejecución. Otro punto relevante fue la situación del proyecto de la carretera Santo Tomás - Mazán. Representantes de Proviás Nacional informaron que el expediente técnico se encuentra en elaboración y que su culminación está prevista para mediados del año 2027, paso necesario para continuar con el proceso que permitirá concretar esta importante obra.

El gobernador regional precisó: "Loreto necesita seguir conectando a sus pueblos para acercar oportunidades, fortalecer el acceso a servicios y mejorar la calidad de vida de nuestra población. Por eso seguimos gestionando ante el Gobierno nacional proyectos que permitan avanzar con obras largamente esperadas por la región".

Estas coordinaciones forman parte de las gestiones que viene realizando el Gobierno Regional de Loreto para que proyectos de transporte y conectividad avancen en la agenda nacional, con el objetivo de reducir brechas y generar mejores condiciones de desarrollo para la población loreto.

CONDENAN A MUJER POR POSEER ILEGALMENTE A TRES GUACAMAYOS

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Loreto-Sede Maynas consiguió que se dicte una sentencia condenatoria para Mariela Peña, quien poseía ilegalmente a un guacamayo rojo (Ara macao), un guacamayo azul y amarillo (Ara ararauna) y una tucaneta (Pteroglossus castanotis), todas especies protegidas por la legislación nacional e internacional.

La condena de tres años y cuatro meses de prisión (suspendida en su ejecución por dos años) para Peña es por el delito de tráfico ilegal de especies de flora y fauna silvestre, ya que almacenaba, además de las citadas especies, a mariposas adultas y en estado de larvas, huevos y pupas en corrales rústicos dentro de su domicilio.

Cabe precisar que durante la diligencia junto con personal policial y especialistas de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Maynas, se verificó también que Peña no tenía autorización ni documento emitido por la autoridad administrativa competente que la habilitara a la tenencia de dichos animales. Como parte del proceso de terminación anticipada a la que se sometió Mariela Peña



al reconocer su responsabilidad penal en el caso, también tiene la obligación de pagar S/ 3333 a favor del Estado por concepto de reparación

civil. La Coordinación Nacional de las FEMA reafirma mediante estas acciones su compromiso en la protección de la

fauna silvestre y en la persecución de los delitos ambientales que afectan la biodiversidad amazónica y el patrimonio natural del Perú.

Cubría ruta Pucallpa-Juanjuí:

Bus Móvil cae de puente y deja 35 pasajeros heridos

El accidente ocurrió la mañana de este miércoles, en el sector El Triunfo, en el distrito de Campanilla, en la provincia Mariscal Cáceres. Los heridos graves están siendo trasladados a Tarapoto, informó el corresponsal de RPP.

Un bus interprovincial de la empresa Movil Bus se despistó y cayó de un puente a un río, en el sector El Triunfo, en el distrito de Campanilla, en la provincia Mariscal Cáceres (región San Martín). El corresponsal de RPP en la región selvática informó que los 35 ocupantes de la unidad resultaron heridos, siendo trasladados de emergencia al Hospital II E Juanjuí.

Detalló que, entre los heridos, hay casos de gravedad, que están siendo derivados a Tarapoto para un tratamiento especializado.

El bus terminó en las aguas del afluente y los heridos fueron auxiliados por los mismos pobladores: con ayuda de sogas y escaleras de madera, lograron subirlos hasta la carretera, para que sean trasladados al hospital.

El conductor del bus fue el que se llevó la peor parte, quedando atrapado entre los fierros retorcidos. Los rescatistas tuvieron que romper la carrocería para poder sacarlo y evacuarlo a un centro de salud.

Sobre la situación de los heridos

En un comunicado, la Ofi-

cina de Gestión de Servicios de Salud Huallaga Central informó que los 35 heridos en el accidente fueron atendidos en el servicio de emergencia del Hospital II-E Juanjuí, descartando que, de momento, se reporten víctimas mortales.

El accidente ocurrió la mañana de este miércoles, en el sector El Triunfo, en el distrito de Campanilla, en la provincia Mariscal Cáceres. Los heridos graves están siendo trasladados a Tarapoto. Las causas del accidente son motivo de investigación.

Un bus interprovincial de la empresa Movil Bus se despistó y cayó de un puente a un río, en el sector El Triunfo, en el distrito de Campanilla, en la provincia Mariscal Cáceres (región San Martín). Según la información que los 35 ocupantes de la unidad resultaron heridos, siendo trasladados de emergencia al Hospital II E Juanjuí.

Nuestro periodista detalló que, entre los heridos, hay casos de gravedad, que están siendo derivados a Tarapoto para un tratamiento especializado.

El bus terminó en las aguas del afluente y los heridos fueron auxiliados por los mismos pobladores: con ayuda de sogas y escaleras de madera, lograron subirlos hasta la carretera, para que sean trasladados al hospital.

El conductor del bus fue el que se llevó la peor par-

te, quedando atrapado entre los fierros retorcidos. Los rescatistas tuvieron que romper la carrocería para poder sacarlo y evacuarlo a un centro de salud.

Sobre la situación de los heridos

En un comunicado, la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Huallaga Central informó que los 35 heridos en el accidente fueron atendidos en el servicio de emergencia del Hospital II-E Juanjuí, descartando que, de momento, se reporten víctimas mortales.

“Debido a la magnitud del evento, el servicio de emergencia del Hospital II-E Juanjuí registra una alta demanda de atención médica. Ante esta situación, se ha solicitado



LISTADO DE PASAJEROS									
Nivel Bus SAC									
UF PRINCIPAL	A: Movil Bus S.A.C.		CENTRAL TEL: 718 800		RUC: 200001071				
UBICACIÓN	BOYD PEREZ, RAYMUNDO DANIELA I				V. TRAVEL				
AGENCIA	JUANJUÍ TERMINAL		MOL (TARAPOTO) MOVIL		BUS 101				
ORIGEN	PUCALLPA		DESTINO: TARAPOTO		PLACA: 142462				
ATO	BOLETO	NOMBRE PASAJERO	EDAD	TIPO DOC	Nº DOC	DESTINO	PLATEADO	IMPORTE	
1	FB26-0018328	Agapero Correa, Iveter	47	DM	4301180	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
2	FB26-0018327	Huanan Huarcas, Yvan barbara	28	DM	7429400	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
3	FB26-0018326	Rubio Ferrer, Marco antonio	88	DM	1009041	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
4	FB26-0018325	Gil Marchego, Jhelyn mercedes	47	DM	40143147	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
5	FB26-0018324	Vargas Pardo, Cristian david	20	DM	7778529	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
6	FB26-0018323	Thomas Peña, Angie	21	DM	7009028	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
7	FB26-0018322	Rico Pineda, Denon	32	DM	4872116	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
8	FB26-0018321	Perez Barabara, Beto ibsana	53	DM	21145816	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
9	FB26-0018320	Correa Barabara, Karl ruzel	42	DM	4303208	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
10	FB26-0018319	Alca Barabara, Liam alejo	1	DM	8276221	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
11	FB26-0018318	Barabara Taracuma, Yvanna yvonn / Apd	30	DM	73011746	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
12	FB26-0018317	Melendez Castañeda, Valeri ibsana	11	DM	8150700	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
13	FB26-0018316	Utrata Quiza, Edgar luis	41	DM	4150380	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
14	FB26-0018315	Pasquel Vargas, Yvanna barbara	18	DM	8215285	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
15	FB26-0018314	Paolino Torres, Fran miguel	22	DM	72121345	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
16	FB26-0018313	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
17	FB26-0018312	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
18	FB26-0018311	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
19	FB26-0018310	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
20	FB26-0018309	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
21	FB26-0018308	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
22	FB26-0018307	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
23	FB26-0018306	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
24	FB26-0018305	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
25	FB26-0018304	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
26	FB26-0018303	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
27	FB26-0018302	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
28	FB26-0018301	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
29	FB26-0018300	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
30	FB26-0018299	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
31	FB26-0018298	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
32	FB26-0018297	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
33	FB26-0018296	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
34	FB26-0018295	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
35	FB26-0018294	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
36	FB26-0018293	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	
37	FB26-0018292	Montoya Amador, Ibañ juan	51	DM	15142300	TARAPOTO	PUCALLPA TERMINAL	\$1 140.00	

RESOLUCIÓN N° 00068-2026-JEE-BAGU/JNE
EXPEDIENTE N° EG.2026010102

Síntesis: de la resolución expedida por el Jurado Electoral Especial de Bagua.

Resolución N° 00068-2026-JEE-BAGU/JNE, que declara consentida la Resolución N° 00085-2025-JEE-BAGU/JNE de 25 de noviembre 2025, que resuelve:

“Artículo primero.- IMPONER SANCIÓN DE AMONESTACIÓN PÚBLICA al señor Segundo Pastor Flores Rojas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Copallin.

Artículo segundo.- IMPONER MULTA de TREINTA (30) Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalente a S/ 160 500,00 (CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), que deberá pagar el infractor conforme a ley”.

DISPONER la publicación de una síntesis de la Resolución N° 00068-2026 JEE-BAGU/JNE de 11 de marzo de 2026, en el diario local “EL CLARÍN” y diario Ahora, dese lectura de la mencionada resolución dentro de los dos días hábiles posteriores a la publicación, en audiencia pública.

REQUERIR al señor Segundo Pastor Flores Rojas, el pago de la multa, y en caso de incumplimiento, remítase lo actuado al Procurador Público del JNE, para los fines a que haya lugar.

Regístrese, comuníquese y publíquese. Presidente Dr. José Camilo Guerrero Céspedes, **Segundo Miembro** Dr. Segundo Tito Chilon Barturen, **Tercer Miembro** Prof. Ricardo Benites Guevara, **Secretaria** Abg. Tatiana Montes Panduro.

Bagua, 12 de marzo de 2026.

En un reciente informe, el Hospital II-E Juanjuí reportó que 27 pacientes fueron trasladados a clínicas de la ciudad de Tarapoto. Entre los afectados, hay tres que presentan heridas de gravedad, detalló el nosoco-

mió. Nuestro corresponsal en San Martín informó que agentes de la Policía Nacional se encuentran en el lugar del siniestro, recabando información para poder dilucidar las causas del accidente.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP N° 16 - 2026, ANTE LA OFICINA QUE DESPACHA EL ABOGADO NOTARIO DE LA CIUDAD DE BAGUA; ABOGADO OSCAR R. CUMPA TORRES, CON OFICINA EN JR. MESONES MUÑOZ 348, Y EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 003 2023-CR-1-AMAZ, ENCARGADO DEL DESPACHO NOTARIAL ABOGADO DIOGENES CELIS JIMENEZ, NOTARIO TITULAR DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA, SE PRESENTAN A ESTA OFICINA: MARIBEL CRUZ GIL, PERUANA IDENTIFICADA CON DNI N° 44017218, SOLTERA Y MARIA NILIA CRUZ GIL, PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 41748423, SOLTERA, AMBAS CON DOMICILIO COMÚN EN EL JR. JOSE SANTOS CHOCANO N° 420, DISTRITO DE BAGUA GRANDE - UTCUBAMBA - AMAZONAS, AMPARADAS EN LA LEY 27157, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL JR. CAJARURO A 19.50ML DEL JR. CRISTOBAL COLÓN, MANZANA E10, LOTE N° 15A, SECTOR LA ESPERANZA, DISTRITO BAGUA GRANDE, PROVINCIA UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS, DENTRO DE LA ZONA URBANA DE DOMINIO AMPARADO CON UNA AREA SUPERFICIAL TOTAL DE DE 109.40 M², PERIMETRO DE 56.43 ML. EL CUAL EN MAYOR EXTENSION CONSTA INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° P34003542 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE BAGUA.

CUYO DOMINIO, AREA, LINDEROS, MEDIDAS PERIMÉTRICAS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SUSTENTADAS Y EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, PARA LUEGO FORMALIZARLO ANTE EL REGISTRO DE PRECIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE BAGUA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS - SUNARP TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

DESCRIPCIÓN DEL LOTE A INDEPENDIZAR N° 15B
 PROPIETARIOS : SANDOVAL SANTISTEBAN MARTHI ROMERO PEREZ DE SANDOVAL MARIA CONDESA

UBICACIÓN : JR. CAJARURO A 19.50ML DEL JR. CRISTOBAL COLON
 DIRECCIÓN : E10
 MANZANA : 15B
 LOTE N° : 15A
 SECTOR : LA ESPERANZA
 DISTRITO : BAGUA GRANDE
 PROVINCIA : UTCUBAMBA
 REGION : AMAZONAS

MEASURAS Y LINDERACIONES:
 FRENTE: DEL PUNTO 1 AL 2, COLINDA CON EL LOTE N° 15A, EN LINEA RECTA DE 10.73 ML.
 LADO DERECHO: DEL PUNTO 2 AL 5, COLINDA CON LOS LOTES N 11 y 12 en LINEA QUEBRADA CON SEGMENTOS DE LINEA DE 5.20 ML., 6.65 ML. Y 11.60 ML.
 LADO IZQUIERDO: DEL PUNTO 1 AL 6, COLINDA CON EL LOTE N° 16, EN LINEA QUEBRADA CON SEGMENTOS DE LINEA DE 9.35 ML., 1.00 ML. Y 7.65 ML.
 FONDO: DEL PUNTO 5 AL 6, COLINDA CON EL LOTE N° 10, EN LINEA RECTA DE 4.25 ML.

LAS MEDIDAS DESCRITAS ENCIERRAN UN AREA DE 109.40 M², PERIMETRO DE 56.43 ML.
 LA PRESENTE MEMORIA DESCRIPTIVA FORMA PARTE DEL PLANO UBICACION Y PERIMETRO EL MISMO QUE ES UTILIZADO PARA CASA VIVIENDA.

LOS DATOS HAN SIDO TOMADOS EN COORDENADAS UTM DATUM PSAD 56., SEGUN CONSTA EN LOS INFORMES MUNICIPALES DEBIDAMENTE VISADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAGUA GRANDE - UTCUBAMBA, AMAZONAS, QUE SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE, CORROBORANDOSE DE LA DOCUMENTACION ASI COMO DECLARACIONES JURADAS DE SU POSESION, MANIFESTANDO QUE VIENEN CONDUCIENDO DE MANERA CONTINUA, PACIFICA Y PUBLICA, DEBIENDO MANIFESTAR QUE EL SOLICITANTE CONCURRE CON LOS REQUISITOS PRESUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 36 DEL REGLAMENTO APROBADO POR D.S. N° 035-2006 DE LA LEY 27157 ARTICULO 5º DE LA LEY 27333 ARTICULO 3.2 DE LA LEY 26662 Y NORMAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ESTABLECIDOS EN EL CODIGO CIVIL EN LO PERTINENTE, POR LO CUAL CONCURREN LOS PRESUPUESTOS PARA DECLARAR SU PROPIEDAD LO QUE NOTIFICO PARA SU CONOCIMIENTO.

LO CUAL HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY,
 BAGUA GRANDE, 20 DE FEBRERO DEL 2026

OSCAR R. CUMPA TORRES
 NOTARIO PUBLICO (E)
 BAGUA GRANDE - UTCUBAMBA

OSCAR R. CUMPA TORRES
 ABOGADO NOTARIO (E)
 - 1465 13 C.P.A.

Por lluvias intensas

Algunos ríos de Huánuco superan umbral alerta rojo



Lima, mar. 11. Los ríos en la región Huánuco presentan un significativo aumento caudal, debido a las lluvias intensas que se vienen registrando en la selva central. Según el monitoreo hidrológico del

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), algunos ríos han superado el umbral de alerta rojo, lo que indica un escenario de riesgo para zonas cercanas a sus márgenes.

De acuerdo con los registros más recientes, el río Higueiras, afluente del río Huallaga, alcanzó los 2.20 m en la estación Higueiras, mientras que el río Huallaga registró 5.45 m en la estación Taruca,

ambos ubicándose en nivel de alerta rojo.

Asimismo, aguas abajo, el río Huallaga presenta niveles de 3.45 m en la estación Puente Pérez y 3.34 m en la estación Tingo María, ubicándose en nivel de alerta amarillo. Por su parte, el río Monzón alcanzó 3.00 m en la estación Puente Bella.

El Senamhi informó que, según el pronóstico hidrológico, los caudales del río Huallaga y de sus principales tributarios continuarían con una ligera tendencia al ascenso en las próximas horas. Esta situación se presenta además en un contexto del aviso meteorológico N°082 vigente por lluvias de nivel naranja en la selva, lo que podría generar afectaciones en centros poblados y áreas agrícolas ubicadas en zonas bajas.

Ante este escenario, el Senamhi recomienda a las autoridades regionales y locales activar sus planes de contingencia, identificar zonas críticas, establecer rutas de evacuación y reforzar el monitoreo comunitario en las zonas más vulnerables. Estas acciones son clave para reducir los riesgos y proteger a la población frente a posibles emergencias. (FIN) NDP/TMC

EDICTO

Mediante Resolución Directoral Local N°505-2025-GRU-DREU-UGEL PURUS, el titular de la entidad (UGEL PURUS). RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: ARCHIVAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO INSTAURADO contra el docente CARLOS ÁNGEL TARAZONA TRUJILLO, de la I.E. Víctor Manuel Camacho Vélchez-B de la comunidad nativa San marcos, de la jurisdicción de la UGEL de Purús, por los motivos antes expuestos, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE - MDCV - A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MDCV SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE N° 001420-2026, SOLICITADO POR EL SEÑOR SAMUEL ESPINOZA NUÑEZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 00089131, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESION DEL TERRENO UBICADO EN LOTE N° 1, DE LA MANZANA "H", CON FRENTE AL JR. EMERSON SATALAYA, DEL CENTRO POBLADO CASERIO "SAN MARTÍN DE MOJARAL", DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE.

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESION SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.

Campo Verde 10 de Diciembre del 2026



XF/(10 al 12.03.2026)

EDICTO

Mediante carta N° 006-2026-GRU-UGEL.P/STOIPAD, de fecha 02 de marzo de 2026, se comunica al señor NOE FLORES RUIZ que, en el marco del Procedimiento Administrativo Disciplinario seguido en su contra, el Órgano Instructor ha elevado el informe final N°. 002-GRU-UGELP/STOIPAD al Órgano Sancionador, otorgándole el derecho de solicitar la realización de informe oral, conforme al artículo 112° del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por D.S. N°. 040-2014-PCM.

Se le concede el plazo de tres (03) días hábiles para presentar su solicitud por escrito, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
 PUCALLPA
 Wander Coral : 961 908 849
 CONTAMANA
 Eleazar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
 (061)639954
 Casilla Elec. N° 71677
 luchopaz422@hotmail.com
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

ANUNCIE VENDA MAS

918684169

DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

BUSCAMOS CHOFERES SEMI TRAILER

UNETE A NUESTRO EQUIPO

- ▶ Mínimo 3 años experiencia
- ▶ Conocimiento Rutas de Lima y Oriente.
- ▶ Optimo Record MTC
- ▶ Bases en Lima y Pucallpa.

ZONA ORIENTE Y LIMA

Manda tu CV a:

rrrhh@harraso.com

943511041



**INGRESO A PLANILLA CON
 TODOS LOS BENEFICIOS**

Su sobrino declaró durante juicio en el Poder Judicial

Detallan emboscada donde asesinaron a líder Quinto Inuma

Meister Inuma Pérez, sobrino del líder indígena y defensor ambiental Quinto Inuma Alvarado, acudió ayer a la sede del Poder Judicial para rendir su testimonio en el juicio oral que se sigue contra los presuntos responsables del asesinato ocurrido el 29 de noviembre de 2023.



Según su testimonio, aquel día aproximadamente a las cinco de la tarde se desplazaban por vía fluvial en una embarcación con dirección a su comunidad cuando, cerca de una hora de llegar a su destino, se toparon con un tronco atravesado en el río que les impedía continuar el trayecto. Al descender para retirar el obstáculo, fueron sorprendidos por sujetos armados que se encontraban ocultos en la zona y que empezaron a disparar contra ellos.

Los atacantes se encontraban ubicados en la margen izquierda del río, mientras que la familia intentó escapar por la margen derecha, lo que evitó que fueran alcanzados por los agresores. Sin embargo, los disparos impactaron en el cuerpo de Quinto Inuma y también dejaron herida a una de las tías del testigo, quien recibió impactos de perdigones durante el ataque. Meister Inuma relató que vio cómo su tío cayó gravemente herido tras los primeros disparos. A pesar de ello, los atacantes continuaron disparándole cuando ya se encontraba en el suelo. Indicó además que el cuerpo del líder indígena

fue arrastrado por la corriente del río por más de cien metros hasta quedar atrapado entre la vegetación en una zona cercana a la orilla.

Para salvar su vida, el joven contó que tuvo que esconderse dentro del agua, donde permaneció aproximadamente una hora tratando de respirar lentamente al salir a flote solo su nariz para no ser descubierto por los atacantes. Cuando el peligro disminuyó, logró salir del lugar y corrió hacia el poblado más cercano para pedir ayuda y alertar a los comuneros sobre lo sucedido.

Actualmente, Meister Inuma asegura que las secuelas del ataque han afectado su salud, especialmente en el aspecto emocional y nervioso. Señala que desde aquel día sufre constantes sobresaltos, dificultades para dormir y temor permanente, por lo que solicita apoyo de profesionales de la salud que puedan ayudarlo a tratar el trauma que dejó la violenta muerte de su tío.

En misiones de guerra

En la guerra en curso entre Israel y EE.UU., por un lado, e Irán, por otro, continúan las oleadas de bombardeos y operaciones aéreas de largo alcance, que obligan a los pilotos de la Fuerza Aérea Israelí (FAI) a realizar largos vuelos a grandes distancias y permanecer en un estado de intensa concentración durante largas horas bajo una gran presión.

Con la escala y frecuencia de estas operaciones aéreas, se plantea la cuestión de cómo son capaces los pilotos de mantener su estado de alerta y su capacidad de decisión durante misiones que pueden prolongarse durante largas horas sin dormir.

En este contexto, un reportaje del 'Canal 12' hebreo reveló los detalles del uso de una droga que aumenta el estado de alerta de los pilotos. ¿Cómo actúa este fármaco y por qué se utiliza durante las misiones largas?

El impacto de la falta de sueño en los pilotos

El informe explica que las operaciones aéreas de larga duración imponen grandes retos físicos y mentales a los pilotos, ya que tienen que permanecer totalmente alerta mientras vuelan largas distancias y trabajan bajo una gran presión. Los expertos médicos, entre ellos antiguos doctores de las Fuerzas Aéreas israelíes, señalan que entre 18 y 24 horas de privación de sueño provocan un importante deterioro de la capacidad de concentración, la memoria de trabajo y la toma de decisiones.

Los expertos afirman que este deterioro cognitivo puede ser similar al efecto de un caso moderado de intoxicación etílica. Los pilotos fatigados también son más propensos a la visión de túnel, una afección médica caracterizada por la pérdida de visión periférica mientras se conserva la visión central, en la que el piloto se centra en un único instrumento en la cabina y deja de observar el resto del entorno operativo.

La falta de sueño también puede distorsionar la evaluación de riesgos, llevando a

Pilotos israelíes usan la 'píldora para no dormir'



los pilotos a subestimar los peligros potenciales. En casos extremos, un piloto puede experimentar un fenómeno conocido como microsueño, breves momentos involuntarios de inconsciencia que pueden ser peligrosos durante fases críticas del vuelo.

De la anfetamina al modafinilo

El informe señala que los ejércitos occidentales han utilizado históricamente estimulantes a base de anfetaminas conocidos como "píldoras estimulantes" para ayudar a los pilotos a mantenerse alerta durante misiones largas. Estos fármacos han sido utilizados desde la Segunda Guerra Mundial por pilotos británicos y estadounidenses.

Sin embargo, estos fármacos provocaban graves efectos secundarios, como estrés extremo y colapso físico tras su desaparición, lo que llevó a muchas fuerzas aéreas modernas a buscar alternativas.

Modafinilo como alternativa moderna

El informe explica que muchas fuerzas aéreas modernas han recurrido al modafinilo, un fármaco desarrollado en Francia en la década de 1970 para tratar trastornos graves del sueño como la nar-

colepsia (un trastorno que provoca ataques repentinos de sueño) y la apnea del sueño. En Israel se comercializa con el nombre de Provigil.

El modafinilo actúa de forma distinta a los estimulantes tradicionales para el TDAH, como el Ritalin. En lugar de aumentar bruscamente los niveles de dopamina (sustancia química del cerebro asociada a la concentración y la motivación) y noradrenalina (sustancia química que aumenta el estado de alerta y la atención), el fármaco afecta principalmente al hipotálamo (parte del cerebro que regula el sueño y la vigilia).

También aumenta la producción de orexina (un neurotransmisor que ayuda al cerebro a mantenerse despierto), una sustancia que desempeña un papel clave en el mantenimiento del estado de alerta, y la droga también afecta al sistema de histamina del cerebro (un sistema que ayuda a regular el estado de alerta y la atención).

Duración del efecto de la droga

A diferencia de la cafeína, que bloquea temporalmente los receptores de adenosina (receptores cerebrales responsables de la somnolencia), el modafinilo estimula di-

rectamente el estado de alerta en el cerebro.

El fármaco suele administrarse en dosis de 100-200 miligramos. Alcanza su concentración máxima en sangre en dos a cuatro horas y tiene una semivida (tiempo que tarda el organismo en eliminar la mitad del fármaco) de 12 a 15 horas, lo que permite que una sola dosis mantenga el estado de alerta durante un largo periodo de tiempo.

Resultados de ensayos militares

El informe señala que un simulacro realizado por las Fuerzas Aéreas estadounidenses demostró que los pilotos que utilizaban Modafinilo eran capaces de mantener un alto nivel de precisión en maniobras complejas, velocidad de reacción y toma de decisiones incluso después de 40 horas de insomnio.

Su rendimiento fue significativamente mejor que el de los pilotos que recibieron un placebo (un fármaco que no contiene ningún principio activo y que se utiliza en los ensayos a modo de comparación). Los usuarios no suelen referir una sensación de euforia, y muchos describen el efecto como similar a la sensación tras una noche completa de sueño.

Efectos secundarios y advertencias

El informe señala que el modafinilo puede provocar algunos efectos secundarios, como hipertensión, taquicardia, dolor de cabeza, náuseas, mareos y ansiedad. Algunos pilotos también pueden experimentar dificultades para dormir después de las misiones.

Los médicos subrayan que este fármaco no puede sustituir la necesidad natural de sueño del organismo, ya que el sueño es necesario para reparar los tejidos y eliminar las toxinas metabólicas (sustancias nocivas producidas por los procesos vitales del cuerpo) del organismo.

Además, el reloj biológico del organismo sigue impulsando el cansancio a determinadas horas del día, sobre todo a primera hora de la tarde, lo que dificulta la eliminación total de la fatiga.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ⇄ ATALAYA
TARAPOTO ⇄ PUCALLPA
TARAPOTO ⇄ RODRÍGUEZ DE M. **942 694 483**
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE

s/ 8*

PAQUETERÍA DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS **923 903 967 TARAPOTO** **942 977 805 PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: **942621976**
Km 6 - Shirambari **996564205**

Chacla Regional
Tacacho con cecina
Ajiaco con Mariscos
Sudado de Doncella
Chacla Mixta

ahora

Le dan 4 años de cárcel por pagar servicios que nunca se realizaron

Sentencian al exdirector del IST Uchiza

(Tocache, 11 de marzo de 2026). – El Juzgado Unipersonal de Tocache condenó a Esmirio Erotides Castillo Gonzales, exdirector del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Francisco Vigo Caballero, ubicado en el distrito de Uchiza, ubicado en provincia de Tocache, región San Martín, como autor del delito de peculado doloso en agravio del Estado.

En la misma sentencia también fueron condenados como cómplices Manuel Leonidas Mosquera Ruiz, exadministrador de la institución, y Gonzalo Julio Mejía Mendoza, especialista externo en elaboración de proyectos y obras civiles.

El fallo judicial impone cuatro años de pena privativa de libertad efectiva, cuya ejecu-



CONDENADOS POR PAGAR SERVICIOS INEXISTENTES EN INSTITUTO DE UCHIZA

Fiscalía Anticorrupción logró 4 años de prisión contra exdirector y exadministrador del instituto tecnológico Francisco Vigo Caballero.

ción se hará efectiva una vez que la sentencia quede consentida o ejecutoriada, debido a que los acusados afrontaron el proceso en libertad.

El Ministerio Público precisó que el proceso se desarrolla respetando la presunción de inocencia y los derechos constitucionales de los in-

vestigados, conforme a lo establecido en el marco del debido proceso.

Asimismo, los sentenciados fueron inhabilitados por cinco años para ejercer cargos públicos y deberán pagar S/ 26,140 de reparación civil de manera solidaria a favor del Estado.

Según la acusación sustentada por el fiscal adjunto de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Juanjuí, Joe Collave Mantilla, los hechos ocurrieron entre noviembre de 2020 y enero de 2021, cuando se autorizaron y tramitaron pagos por servicios relacionados con la actualización de un expediente técnico que nunca se ejecutaron, recursos que terminaron siendo apropiados por los implicados, ocasionando un perjuicio económico al Estado estimado en S/ 16,140.

Cabe precisar que el proceso también continuará contra otros dos investigados: Manuel Gómez y Jorge Espejo, quienes se encuentran en condición de reos contumaces.

Osinergmin:

App mostrará precios de combustibles solo en grifos con stock

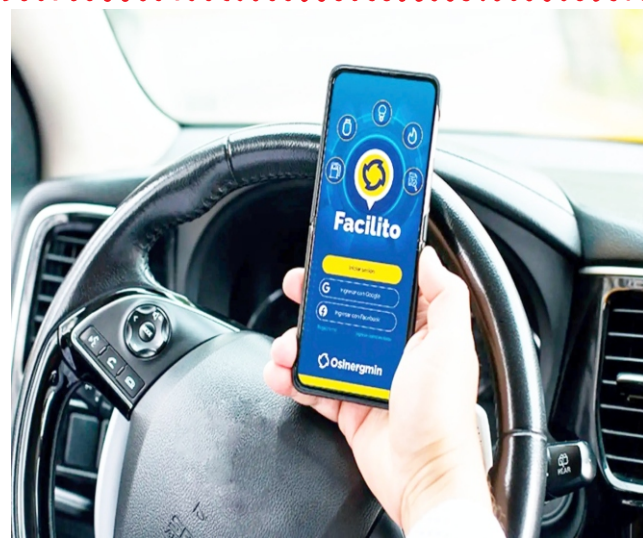
Lima, mar. 11. El aplicativo Facilito empezará a mostrar únicamente los precios de combustibles de los grifos que cuenten con stock disponible, informó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).

La entidad señaló que esta nueva funcionalidad se implementará de manera progresiva desde el 11 de marzo y permitirá a los usuarios ubicar más fácilmente establecimientos que tengan combustible disponible para la venta, evitando así que se dirijan a grifos que no cuenten con el producto. Osinergmin explicó que

con esta mejora los ciudadanos podrán acceder a información más útil y confiable para decidir dónde abastecerse, optimizando su tiempo al buscar establecimientos con disponibilidad de combustibles.

Como se recuerda, el aplicativo Facilito muestra en un mapa los grifos cercanos o ubicados en la ruta del usuario junto con sus precios. Además, resalta en color verde el establecimiento con el precio más económico y en rojo el más caro, lo que facilita la comparación para los conductores.

El organismo supervisor re-



cordó que los grifos tienen la obligación de reportar sus precios actualizados y comunicar si cuentan con combustible disponible, información que es publicada en el aplicativo para que los usuarios puedan tomar decisiones informadas.

Asimismo, advirtió que si detecta incumplimientos en el reporte de esta información se iniciarán los procesos de sanción correspondientes.

En caso el precio mostrado en el grifo sea diferente al que aparece en el aplicativo, los usuarios pueden reportarlo directamente desde Facilito o comunicándose con la línea gratuita 1840.

El aplicativo Facilito puede descargarse de forma gratuita desde Google Play y App Store, y también es posible consultar la información a través del portal web. (FIN) NDP/JAM

ALA-Iquitos, este jueves 19 de marzo, en el marco de la Semana del Agua 2026

REALIZARAN RITUAL CANTO AL AGUA EN EL RÍO AMAZONAS



La Autoridad Nacional del Agua (ANA), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), se apresta a celebrar este jueves 19 de marzo una nueva edición del tradicional "Ritual Canto al Agua".

El año pasado se realizó este ritual en la comunidad nativa Kumama Kukamiria, a las orillas del majestuoso río Amazonas, el más caudaloso del mundo y proveedor de vida en la Amazonía peruana.

Este evento cultural organizado por la Administración Local de Agua (ALA) Iquitos, fue realizado con el objetivo de revalorar las prácticas ancestrales y rendir homenaje al agua como fuente de vida y desarrollo sostenible, así como concienciar a la población sobre su importancia y conservación.

Diversas instituciones públicas y privadas de la región se sumaron al evento, destacando entre ellas al Ministerio de Cultura (a través de su Dirección Desconcentrada en Loreto), la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego de Loreto, la Municipalidad Distrital de Belén, la Organización Ciudad Saludable, así como empresas privadas y la sociedad civil.

Durante el evento la comunidad local desarrolló sus tradicionales cantos y bailes como parte de su cultura amazónica, contando con la participación de todos los presentes. Uno de los momentos más notables en la jornada fue la ceremonia realiza-

da a las orillas del río Amazonas, con la entrega de la ofrenda al agua, una práctica que simboliza respeto y gratitud hacia este recurso vital, la misma que estuvo presidida por la Administración Local de Agua Iquitos; en el acto también se contó con la participación de los jóvenes de la Red Agua Joven, programa de voluntariado institucional de la ANA en Loreto.

Con estas acciones, la ANA reafirma su compromiso de preservar los recursos hídricos y fortalecer la identidad cultural en las cuencas amazónicas.

DATO: La Ceremonia de Bendición del Agua o Canto al Agua, es un ritual sagrado realizado por muchas comunidades indígenas en toda América del Sur. Durante esta ceremonia, los participantes se reúnen cerca de una fuente de agua natural, como un río o un manantial sagrado, para ofrecer oraciones, cantos y ofrendas al agua.

Los pueblos Kukama Kukamiria están estrechamente ligados al agua, por su cosmovisión. Uno de sus relatos cuenta el origen del Río Amazonas, cuyas aguas manaron del árbol de la lupuna luego de que fuera derribado. El río es un elemento fundamental para la vida cotidiana de los Kukamas, pues gracias a él pescan, viajan, lavan su ropa y se bañan.

Y Microsoft Teams

Esta Guía práctica aplican estudiantes en Google Classroom

Lima, mar. 11. El uso de plataformas digitales se ha vuelto cada vez más común en colegios y universidades. Entre ellas, Google Classroom y Microsoft Teams destacan para actividades educativas en línea.

Estas son las funciones básicas para estudiantes en Google Classroom: Para comenzar a utilizar Google Classroom, el estudiante debe ingresar desde una computadora o descargar la aplicación en su teléfono móvil. Luego debe iniciar sesión con su cuenta de Google, proporcionada por la institución educativa.

El siguiente paso es unirse a una clase. La primera opción es ingresar mediante un código de clase. El docente comparte una combinación de letras y números. Otra alternativa es utilizar un enlace directo de la clase enviado por el profesor. También es posible recibir una invitación por

correo electrónico. En ese caso, el estudiante recibirá un mensaje con la opción "Unirse", y al aceptarla quedará registrado en el curso.

Una ventaja importante es que, cuando un estudiante se une a una clase desde un dispositivo, la inscripción se sincroniza con todos los demás dispositivos donde utilice la misma cuenta. Esto significa que podrá acceder a la clase desde su celular, tablet o computadora sin tener que volver a registrarse.

Cómo revisar tareas, anuncios y actividades en Classroom

Una vez dentro de Google Classroom, el estudiante verá en la página principal las tarjetas de cada clase en la que está inscrito. En cada una se muestran hasta tres tareas o actividades que venen durante la semana.

Dentro del curso podrá ver las tareas asignadas por el profesor, las preguntas o acti-

vidades de participación, los anuncios importantes sobre la clase, y los archivos o materiales de estudio.

Para revisar los detalles de una tarea específica, basta con hacer clic en el título de la actividad. Allí aparecerán las instrucciones, los documentos adjuntos y la fecha límite de entrega.

Cuando el profesor asigna una tarea, el estudiante puede completarla y entregarla directamente en la plataforma. Dependiendo del tipo de actividad, aparecerán dos opciones principales.

La primera es "Entregar", que se utiliza cuando el estudiante adjunta un archivo, documento o trabajo digital para enviar al profesor.

La segunda opción es "Marcar como completada", que se usa cuando la actividad no requiere subir un archivo, pero el estudiante debe indicar que ya realizó la tarea.

Es importante cumplir con los



plazos establecidos por el profesor. Si un trabajo se envía después de la fecha límite, el sistema lo registrará automáticamente como tarea atrasada.

En cuanto al uso de inteligencia artificial, como es un servicio de Google, se puede usar complementariamente NotebookLM, que permite generar recursos educativos a partir de los materiales de la clase. Con esta herramienta, los docentes y/o estudiantes pueden crear guías de estudio interactivas, mapas mentales o incluso resúmenes de audio con estilo de podcast.

Otra función disponible son los Gems, versiones personalizadas de Gemini que los profesores o alumnos pue-

den diseñar para ayudar a los estudiantes a profundizar en determinados temas o resolver dudas relacionadas con el curso.

Estas son las funciones básicas para estudiantes en Microsoft Teams:

En el caso de Microsoft Teams para Education, esta herramienta digital también facilita el acceso a material educativo.

Los profesores van a compartir los archivos directamente en un canal o chat, lo que hace que sean accesibles al instante para todos los estudiantes que participan en ese entorno de aprendizaje en línea.

En cuanto a las tareas, estas son asignadas por los do-

centes a cada curso. También la publicación multiclasa se permite a los profesores crear una tarea para varias clases con la misma fecha de vencimiento. En el calendario de Teams se podrán ver las tareas pendientes.

De igual manera, se pueden tener tareas grupales, que son asignadas individualmente a los integrantes.

En Teams es importante revisar estas secciones: -Página principal: un destino central para comprobar los anuncios más recientes, los recursos de clase anclados, las próximas tareas, los archivos de clase editados recientemente y mucho más. -Bloc de notas de clase: bloc de notas privado para usted, biblioteca de contenido y espacio de colaboración para toda la clase. -Tareas: vea las tareas y entregue las tareas. -Calificaciones: Realizar un seguimiento de su progreso. -Reflexione: responda a registros privados sobre cómo lo está haciendo y sintiéndose. Además, los estudiantes deben revisar la pestaña Actividad para asegurarse de que no se pierdan de alguna nueva tarea o una @mención. (FIN) SPV JRA

Pero roban datos bancarios

Páginas web Premios Oscar prometen acceso a películas gratuitas



Lima, mar. 11. Con la llegada de los Premios Oscar, el interés por ver las películas más comentadas de la temporada aumenta notablemente en Internet. Muchos usuarios buscan dónde ver los títulos nominados o en qué platafor-

mas están disponibles, pero estas búsquedas también pueden abrir la puerta al robo de información.

La empresa de ciberseguridad Kaspersky advierte que durante la temporada de los Premios Oscar proliferan pá-

ginas web fraudulentas que prometen reunir en un solo lugar enlaces para ver películas gratis o acceder a catálogos de diferentes plataformas de streaming.

Estas páginas suelen promocionarse en redes sociales, anuncios en buscadores o enlaces compartidos en foros y comunidades en línea. El objetivo es atraer a los usuarios que buscan ver rápidamente las cintas nominadas a los premios Oscar, días antes de la ceremonia, que será este 15 de marzo.

La estafa virtual comienza con promesas atractivas, como ver películas sin costo o acceder a plataformas que supuestamente reúnen varios servicios de streaming. Sin embargo, al hacer clic, el usuario puede ser redirigido a páginas que solicitan crear una cuenta o activar una suscripción "prueba gratuita".

Durante este proceso se pide ingresar datos personales como nombre, correo electrónico o número de teléfono. En algunos casos incluso se

solicita información bancaria con el argumento de habilitar el acceso al contenido.

"Los grandes eventos culturales generan picos muy marcados de búsquedas en Internet, especialmente de personas que intentan encontrar rápidamente dónde ver las películas de la temporada. Los ciberdelincuentes entienden muy bien ese comportamiento y lo aprovechan creando páginas que aparentan ser plataformas de streaming, portales de entretenimiento o sitios que agregan enlaces a distintas plataformas. Estas páginas suelen ofrecer acceso gratuito o inmediato a películas populares para atraer a los usuarios, pero en realidad están diseñadas para recolectar datos personales y financieros. En muchos casos, la urgencia por ver el contenido o encontrarlo antes que otros hacen que las personas bajen la guardia y terminen entregando información sensible sin verificar la legitimidad del sitio", explica Leandro Cuoz-

zo, investigador de seguridad en el Equipo Global de Investigación y Análisis para América Kaspersky.

¿Cómo operan los sitios fraudulentos?

Además de las páginas falsas, muchos portales que ofrecen películas gratis sin autorización funcionan mediante redes de publicidad maliciosa y redirecciones engañosas.

Al intentar reproducir el contenido, los usuarios pueden terminar en múltiples páginas externas que solicitan permisos sospechosos, promueven descargas peligrosas o buscan capturar información personal y financiera.

Este riesgo es mayor si se considera que el 35% de las personas en Perú no sabe reconocer un sitio web falso y que 10% admite no saber cómo verificar si una página es legítima, según una encuesta reciente de Kaspersky. La información recopilada en estos sitios puede ser utilizada con fines maliciosos, co-

mo realizar cargos no autorizados, cometer robo de identidad o suscribir a los usuarios a servicios costosos sin su consentimiento.

Se recomienda evitar ingresar datos bancarios en páginas que prometen activar películas o pruebas gratuitas. También aconsejan desconfiar de los sitios que ofrecen contenido gratuito de manera inmediata.

Asimismo, es importante revisar con atención la dirección web antes de proporcionar cualquier dato personal. Si el nombre del sitio está mal escrito, tiene símbolos extraños o no pertenece a una plataforma conocida, lo más seguro es abandonar la página. Finalmente, el experto sugiere utilizar soluciones de seguridad digital que permitan detectar páginas peligrosas y bloquear enlaces maliciosos que podrían estar diseñados para el robo de información durante eventos de alto interés como los Premios Oscar. (FIN) SPV

Diésel y combustibles durante crisis energética

Gobierno garantiza stock de gasolinas

Lima, mar. 11. La Presidencia del Consejo de Ministros asegura que, ante la crisis energética por la rotura de tubería en Megantoni, Cusco, el Gobierno garantizó la reserva de combustibles necesaria para atender la demanda nacional mientras dure esta contingencia. Precisa que el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a través de la Dirección General de Hidrocarburos (DGH), confirmó el stock de gasolinas, diésel y otros combustibles, mientras continúan los trabajos en el KP 43 y se normalice el abastecimiento de gas natural. El director de Procesamiento, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos y Biocombustibles de la DGH, Ricardo Villavicencio, descartó el desabastecimiento de los hidrocarburos, aunque dijo, que existe una sobredemanda de estos productos derivados del petró-

leo, a raíz de la emergencia energética.

Al respecto, exhortó a los comercializadores de combustibles realizar un manejo responsable de los precios para así evitar caer en la especulación.

Fiscalización

Por su parte, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) mantiene un monitoreo permanente del abastecimiento de combustibles en Lima y Callao.

Como parte de esta medida, representantes de Osinergmin verificaron los principales terminales de combustibles del Callao como Conchán, Callao, Pampilla, Valero y Tescom, los cuales registran inventarios que, de manera combinada, permiten contar con una autonomía de combustibles líquidos Diesel B5, Gasohol Regular y Premium.

Asimismo, verificaron el abastecimiento de GLP, en las plantas Pluspetrol Pisco, Solgas, Zeta Gas y Terminales del Perú (TDP).

Mitigación del impacto

A fin de evaluar el impacto en los consumidores ante la restricción de combustibles, funcionarios del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), sostuvieron una reunión de trabajo con representantes de diversas asociaciones vinculadas al sector hidrocarburos.

Entre los temas abordados figuran el monitoreo de disponibilidad del suministro de combustible, así como la transparencia de información para brindar una información clara y oportuna sobre cualquier variación en la oferta del servicio.

Además, con el fin de evitar el acaparamiento y la con-



centración de precios, Indecopi realizó 325 fiscalizaciones en grifos y estaciones de servicio a nivel nacional, entre el 5 y 9 de marzo. En ese periodo, los fiscalizadores supervisaron el cumplimiento del precio anunciado en la venta y la existencia del Libro de Reclamaciones para el registro de quejas o reclamos de los usuarios.

Como parte de estas acciones, la Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia del

Indecopi abrió un expediente de indagación, con el fin de recopilar información y evaluar la existencia de eventuales indicios de prácticas anti-competitivas, como acuerdos entre competidores para fijar precios, restricción de la oferta o repartición en el mercado.

No subirá costo de electricidad

En tanto, el ministro de Economía y Finanzas, Gerardo López, descartó que las pérdidas económicas causadas

por la emergencia energética se trasladen a los recibos de luz a los usuarios.

En conferencia de prensa, aseguró que el Ejecutivo recibió una serie de planteamientos de diversa naturaleza, entre ellas, el traslado de los sobrecostos de la generación eléctrica a los consumidores. Negó que estos pedidos se materialicen, porque los usuarios no han sido los causantes de la crisis energética. (FIN) NDP/FHG/CVC JRA

En sector Puente Shitari, cerca a Campanilla:

Pasajeros Movilbus salvan de morir tras caer a una quebrada



San Martín, mar. 11. Un grave accidente de tránsito se registró la mañana de este miércoles 11 de marzo en la región San Martín, cuando un bus interprovincial de la empresa Móvil Bus, que cubría la ruta Pucallpa – Juanjuí, se despistó y terminó cayendo al cauce de una quebrada en el sector del puente Shitari, cerca del distrito de Campanilla, en la provincia de Mariscal Cáceres.

Según los primeros reportes, la unidad transportaba 59 pasajeros al momento del accidente, ocurrido alrededor de las 06:00 horas. Tras el despiste, el vehículo salió de la vía y cayó varios metros hasta el fondo de una quebrada, quedando seriamente dañado y con varios ocupantes atrapados entre los restos del bus.

La emergencia movilizó de inmediato a los pobladores del caserío El Triunfo y de comunidades cercanas, quienes acudieron rápidamente al lugar para brindar apoyo

en las primeras labores de rescate. En medio de un escenario difícil y de alto riesgo, los ciudadanos descendieron por la pendiente hasta el lugar donde quedó el vehículo para ayudar a liberar a los pasajeros heridos y atrapados.

Minutos después, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y unidades de ambulancias procedentes de Juanjuí llegaron a la zona para reforzar las labores de rescate y evacuación. El trabajo se desarrolla en condiciones complicadas debido a la profundidad de la quebrada, el terreno accidentado y el estado en el que quedó la unidad, lo que dificulta el acceso de los equipos de emergencia.

Los heridos vienen siendo estabilizados en el lugar y trasladados de urgencia a centros de salud y hospitales cercanos, principalmente en Juanjuí, donde recibirán atención médica especializada. Mientras tanto, las

autoridades sanitarias y policiales continúan evaluando la situación para determinar el número exacto de personas heridas y la gravedad de sus lesiones.

Hasta el momento, el panorama es considerado crítico, por lo que las labores de rescate continúan de manera intensa con el apoyo de pobladores, policías y personal de salud. Asimismo, representantes de la empresa de transporte y autoridades locales se encuentran en el lugar coordinando acciones para atender la emergencia y brindar el apoyo logístico necesario.

Las autoridades no descartan iniciar las investigaciones correspondientes para determinar las causas del accidente, mientras se espera un reporte oficial que confirme el estado de todos los pasajeros que viajaban en la unidad. (FIN) JQC/MAO JRA

Por el Día Mundial del Riñón, en el Hospital Dos de Mayo Harán jornada renal preventiva gratuita



Lima, mar. 11. En el marco del Día Mundial del Riñón, el servicio de Nefrología del Hospital Nacional Dos de Mayo realizará este jueves 12 de marzo una jornada pre-

ventiva gratuita en los exteriores del nosocomio, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado de la salud renal.

La actividad se desarrollará de 9:00 a. m. a 12:00 p. m. y brindará servicios de prevención y tamizaje para la detección temprana de la enfermedad renal crónica (ERC), así como educación sanitaria, charlas informativas y ecografías renales.

La enfermedad renal crónica es un problema de salud pública que avanza de manera silenciosa, y cuyos principales factores de riesgo son la diabetes y la hipertensión arterial.

En el Perú, miles de pacientes requieren diálisis cada año, mientras que millones podrían evitar complicaciones mediante un diagnóstico oportuno y hábitos saludables.

El Hospital Nacional Dos de Mayo invita a la población, especialmente a personas con diabetes e hipertensión arterial, a participar en esta actividad y sumarse al compromiso de cuidar sus riñones a tiempo. (FIN) NDP/IC1

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



En otro tiempo erais tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor.

Efesios 5:8

El fruto del Espíritu (de Dios) es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza.

Gálatas 5:22-23

Antes y después

«Estaba seguro de que siempre tenía razón. En mi orgullo, cuando adoptaba una idea, jamás cambiaba de opinión. Solo veía mi propio interés, y este rasgo de mi personalidad deterioraba las relaciones con mi familia y mis amigos. Me costaba perdonar a mis hermanos, y exigía mucho a mis familiares sin darles nada a cambio. Cada vez me sentía más solo y amargado. Mis padres me hablaban de lo que vivían después de su encuentro con Jesucristo, pero yo rechazaba completamente lo que consideraba ser solo ritos o costumbres religiosas.

Sin embargo, un día decidí seguirlos a una reunión cristiana para hacerme mi propia opinión. Descubrí que mis prejuicios no tenían fundamento. Las personas que veía eran radicalmente diferentes desde que habían encontrado a Cristo. Percibí su amor por mí y por los demás.

La vida de Cristo reveló mis pecados. No soporté mi situación ante él, pues yo era pecador. Entonces acepté la gracia que Dios me ofrecía mediante el sacrificio de su Hijo Jesucristo. Como dio su vida por amor a mí, puedo confiar en él para el futuro. Me volví una persona más paciente y más serena: mi vida será lo que Dios desee para mí. ¡El transformó mi carácter orgulloso e independiente!».

Fabrice C.

El cristianismo no es una religión, sino que consiste en aceptar el amor de Dios y desear vivir para Cristo, "el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Gálatas 2:20).

Lectura: Éxodo 18 - Hechos 13:26-52 - Salmo 30:6-12 - Proverbios 11:1-2

Junín, mar. 11. Esta mañana, tras una intensa lluvia, se incrementó el caudal del río Garou en la ciudad de La Merced, provincia de Chanchamayo, región Junín, provocando la interrupción del tránsito vehicular por algunas horas.

El agua creció rápidamente, por suerte sin provocar daños materiales en las viviendas aledañas que fueron construidas en la faja marginal; no obstante, la situación puso en alerta a las autoridades locales.

El caudal disminuyó horas más tarde y maquinaria pesada se encargó de limpiar el material que arrastró la corriente. Gracias a ello, las unidades de transporte retomaron su viaje. Como se sabe, por La Merced se desplazan los vehículos que salen de selva central rumbo a Lima y Huancayo y viceversa.

Rocas caen del cerro e impactan combi

De otro lado, en la misma carretera Marginal que conecta La Merced con Perené, se registró un accidente a la altura del sector Nativo Dormido.

Por aumento de caudal del río Garou Tránsito vehicular se interrumpió en La Merced



Varias rocas cayeron desde el cerro y llegaron a impactar contra una combi de la empresa Shima que transportaba pasajeros, algunos de

ellos resultaron heridos. Pobladores de la zona y transportistas les brindaron primeros auxilios, mientras se esperaba la llegada de per-

sonal de emergencia y autoridades para la atención médica y la evaluación del estado de la vía. (FIN) PTM/TMC

<Receta> del Día

Huevos al Tuco



Ingredientes

- 01 Lata de tuco
- 04 huevos
- 300 gramos de carne molida
- 02 tomates
- 01 cebolla
- Sal y pimienta

Preparación:

Preparar el aderezo, freír el aceite, con ajos, pimienta, se agrega los tomates y la cebolla previamente licuada, se agrega la carne molida, se vierte el tuco y se lleva a fuego lento, se echan los huevos cuidadosamente sobre el tuco caliente, dejarlos hasta que se cocinen los huevos. Servir acompañado de arroz y papas sancochadas.

En una noche mágica de Federico Valverde

Real Madrid venció 3-0 a Manchester City por los octavos de la Champions League



El Real Madrid goleó 3-0 al Manchester City, en la ida de los octavos de final de la Liga de Campeones, gracias a un triplete del uruguayo Federico Valverde, los tres en la primera mitad, en los minutos 20, 37 y 42.

Una renta para el Real Madrid que pudo ser mayor, pero el italiano Gianluigi Donnarumma detuvo un penal al brasileño Vinicius Junior en el minuto 57.

Real Madrid vs Manchester City: alineaciones confirmadas

Real Madrid: Thibaut Courtois; Trent Alexander Arnold, Antonio Rudiger, Dean Huijsen, Ferland Mendy; Federico Valverde, Aurelien Tchouameni, Thiago Pitarch; Brahim Diaz, Vinicius Junior y Arda Guler.

Manchester City: Gianluigi Donnarumma; Abdukodir Khusanov, Ruben Dias, Marc Guéhi, Nico O'Reilly; Rodri, Bernardo Silva; Savinho, Antonie Semenyo, Jeremy Doku; Erling Haaland.

¿Los señalados?

Luis Iberico y Catriel Cabellos fueron cambiados antes de culminar el primer tiempo en el partido ante Carabobo

¿Los culpables? Pablo Autuori decidió cambiar a Luis Iberico y Catriel Cabellos luego del 2-0 de Carabobo en Matute por la vuelta de la fase 3 de la Copa Libertadores.

El partido empezó diferente a lo que todos pensaban. Apenas a los 4 minutos, Joshua Berríos tomó el balón por el sector derecho y corrió hasta el borde del área. Antes de que llegue la marca, lanzó un centro por lo bajo, encontrando a Castillo, quien de un derechazo fusiló a Diego Enríquez para marcar el 1-0 para Carabobo.

Sin embargo, no fue la única sorpresa. A los 29 minutos, Berríos recuperó la pelota en tres cuartos de cancha y tocó rápido para Castillo. El volante se acomodó y lanzó un fuerte disparo que el portero de Sporting Cristal no pudo ni ver.

Dos minutos después, Paulo Autuori sorprendió. El brasileño decidió sacar a Luis Iberico y Catriel Cabellos para poner a Santiago González y Maxloren Castro, quienes venían siendo titulares en el cuadro Celeste.



Cumplió el objetivo

Sporting Cristal venció en penales a Carabobo y clasificó a la fase de grupos de la Copa Libertadores



Se cumplió el objetivo. Sporting Cristal venció 3-2 a Carabobo en tanda de penales, luego de perder 2-1 en los 90 minutos, y clasificó a la fase de grupos de la Copa Libertadores de América.

El partido empezó diferente a lo que todos pensaban. Apenas a los 4 minutos, Joshua Berríos tomó el balón por el sector derecho y corrió hasta el borde del área.

Antes de que llegue la marca, lanzó un centro por lo bajo, encontrando a Castillo, quien de un derechazo fusiló a Diego Enríquez para marcar el 1-0 para Carabobo.

Sin embargo, no fue la única sorpresa. A los 29 minutos, Berríos recuperó la pelota en tres cuartos de cancha y tocó rápido para Castillo. El volante se acomodó y lanzó un fuerte disparo que el portero de Sporting Cristal no pudo ni ver.

Dos minutos después, Paulo Autuori sorprendió. El brasileño decidió sacar a Luis Iberico y Catriel Cabellos para poner a Santiago González y Maxloren Castro, quienes venían siendo titulares en el cuadro Celeste. Y esa decisión le hizo muy bien al equipo.

A los 50 minutos, Leandro Sosa hizo una muy buena jugada por derecha y lanzó un centro cruzado al segundo palo, donde apareció Maxloren Castro para solo empujarla y marcar el 1-2. Tras ello, los Celestes tuvieron

dos chances claras para empatar el partido, pero Lucas Bruera evitó la igualdad.

Ya en tanda de penales, los Celestes estuvieron más finos, ganando 3-2 y logrando así su clasificación a la fase de grupos de la Copa Libertadores.

Sporting Cristal vs Carabobo EN VIVO - minuto a minuto

El partido entre Sporting Cristal vs Carabobo se disputará el miércoles 11 de marzo en el estadio Alejandro Villanueva (Matute), desde las 5:00 p.m. hora peruana, y será transmitido EN DIRECTO por ESPN y Disney+. También podrás escuchar el partido por los 89.7 FM y 730 AM de RPP y Audioplayer. Asimismo, podrás seguir el minuto a minuto por RPP.pe.

Sporting Cristal vs Carabobo: alineaciones confirmadas

Sporting Cristal: Diego Enríquez; Leandro Sosa, Miguel Araujo, Rafael Lutiger, Cristiano Da Silva; Yoshimar Yotún, Gerald Távara, Catriel Cabellos; Luis Iberico, Gabriel Santana y Felipe Vizeu.

Carabobo: Lucas Bruera; Jonathan Bilbao, Ezequiel Neira, Jean Franco Fuentes; Joshuan Berríos, Maurice Cova, Matías Núñez, Edson Castillo, Juan Camilo Pérez; Edson Tortolero y José Riasco.

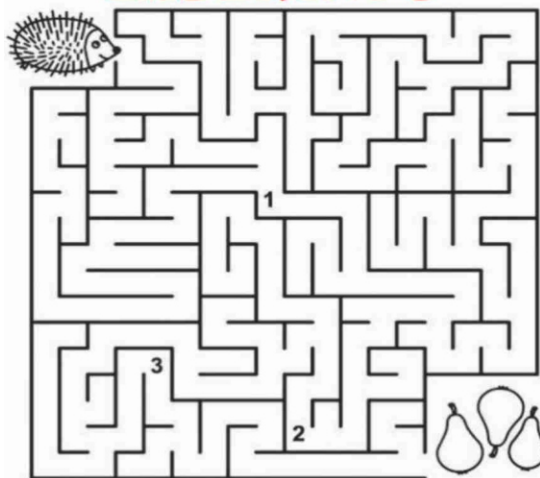
El Amigo Don Nahui **RUPTURA AMOROSA MALIGNA**

Mi hermano sufre una terrible depresión tras su ruptura amorosa. Su noviazgo duró cinco años y acabó de la noche a la mañana. Ha dejado de frecuentar su círculo social y no le interesa buscar nueva pareja. MIGUEL, espera que me ayude que él supere este triste episodio.



RESPUESTA: Un estudio realizado por sociólogos de la Wake Forest University y de la Florida State University reveló que los hombres tardan más tiempo en recuperarse tras una ruptura amorosa que las mujeres. Los hombres, especialmente los más jóvenes, luego de una relación larga se sumergen en un profundo sentimiento de soledad y aislamiento tras la ruptura, además de superarla de manera lenta. Para mantener una imagen fuerte, los hombres reprimen sus sentimientos y les cuesta compartir sus inquietudes y tristezas con los demás. Uno de los aspectos más influyentes en la melancolía de los hombres tras romper con su pareja, es tener que recomponer su mundo social. Cuando el hombre se acostumbra a salir en pareja, pierde un poco la capacidad de relacionarse por sí mismo. Después de terminar la relación, por lo general el hombre intenta salir con otras chicas pero después de algunas citas fracasadas, se dará cuenta de que tomará un largo tiempo lograr el nivel de confianza y comodidad que tenía con su ex. En realidad lo que buscan los hombres que han sufrido una ruptura amorosa reciente no es un nuevo amor, sino alguien que cubra esa necesidad de compañía y seguridad que dejó su anterior pareja. La mayoría de las veces sus expectativas no radican en encontrar a una persona especial, sino a una que sustituya a su ex y llene ese vacío.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

		4		7			3	
	7	5		6				
6		9			2			
	3	1						9
	9		5		8		6	
8						1	7	
			4			2		6
				8		3	1	
	4			9		8		

6	5						8	9
		3	4			7		
4			8		5			
1				5		6	2	
				3				
	2	8		4				1
				7		9		6
			5			1	9	
9	1						3	2

pupi ahora

MOTOCICLISMO

<input type="checkbox"/> CUATRIMOTO	<input type="checkbox"/> MOTONIEVE	<input type="checkbox"/> SUPERSPORT
<input type="checkbox"/> ENDURO	<input type="checkbox"/> MOTOTURISMO	<input type="checkbox"/> SUPERSTOCK
<input type="checkbox"/> JOHN SURTEES	<input type="checkbox"/> RALLY RAID	
<input type="checkbox"/> LE MANS	<input type="checkbox"/> SILVERSTONE	
<input type="checkbox"/> MONTMELÓ	<input type="checkbox"/> SUPERMOTO	
<input type="checkbox"/> MOTOCICLETA	<input type="checkbox"/> SUZUKA	
<input type="checkbox"/> MOTOCROSS	<input type="checkbox"/> TRIAL	
<input type="checkbox"/> MOTOGP	<input type="checkbox"/> VELOCIDAD	

M	K	A	E	N	O	T	S	R	E	V	L	I	S	I	V	S	I	V	T	K
N	O	E	U	S	K	P	M	O	T	O	N	E	V	E	A	S	E	D	A	L
E	Y	N	C	V	N	A	O	A	R	K	I	P	E	C	U	L	L	G	S	M
U	M	O	T	O	S	S	I	R	U	T	C	V	G	Z	O	Z	O	K	U	O
D	I	G	R	M	N	U	M	C	D	V	E	O	U	C	T	I	M	L	C	T
S	V	E	I	P	E	N	P	M	E	I	O	K	T	R	U	S	T	O	J	O
Y	D	K	A	U	Y	L	O	L	N	E	A	L	I	S	N	T	N	A	G	T
T	I	Z	L	A	V	T	O	O	E	Y	N	A	K	U	R	A	O	Y	Z	U
R	A	D	C	I	O	C	T	S	O	M	S	D	V	P	T	E	M	I	S	R
E	R	O	Y	G	I	O	K	I	P	D	O	Y	U	E	A	D	P	M	I	I
A	Y	A	T	D	M	P	S	M	S	U	R	T	L	R	V	S	O	U	Y	S
L	L	S	A	O	A	S	U	K	G	A	Y	C	O	S	O	I	U	N	S	M
V	L	D	U	K	M	D	P	V	N	I	M	P	P	Y	C	D	E	A	O	M
Z	A	K	V	Z	G	I	E	U	T	C	M	O	T	O	C	R	O	S	S	M
A	R	U	I	K	U	N	R	Z	O	N	A	K	R	R	R	E	N	R	I	P
U	V	Z	A	Y	S	K	M	T	N	U	S	G	L	T	I	A	Y	P	S	C
Y	K	U	S	A	N	E	O	D	A	Y	A	I	A	N	M	O	T	O	G	P
C	M	S	M	G	U	M	T	N	I	U	S	D	M	E	Y	I	Z	Y	M	N
G	A	E	D	C	A	N	O	Y	N	A	C	Z	L	K	P	N	S	K	U	Y
K	L	U	T	S	E	E	T	R	U	S	N	H	O	J	M	U	N	C	D	I



Kathryn Hahn, villana de 'WandaVision', será Madre Gothel en el live-action de 'Enredados'

Parece que el papel de villana de Kathryn Hahn no ha terminado en Agatha All Along, spin-off de WandaVision, ya Disney confirmó que la actriz le dará vida a Madre Gothel, madrastra de Rapunzel en el live action de Enredados. Como se recuerda, Gothel es la antagonista en la película original que se hace pasar por su madre mientras que sus intenciones son otras: solo la cuida porque su cabello mágico hace que la mantenga joven y hermosa. "¿Quieres que ella sea la mala? BIEN", escribió la

cuenta oficial de Disney donde sale Kathryn Hahn luce un polo con la imagen de su personaje. La cinta animada Enredados se estrenó en 2010 y recaudó casi 600 millones de dólares en taquilla mundial. El reparto vocal incluía a Mandy Moore, Zachary Levi, Brad Garrett y Donna Murphy como Madre Gothel. ¿Quiénes serán Rapunzel y Flynn Rider en el live-action de 'Enredados'? A través de sus redes sociales, confirmaron que Teagan Croft y Milo Manheim protagonizarán la

próxima adaptación de acción real y le darán vida a Rapunzel y Flynn Rider, respectivamente. ¿Quiénes son? Por un lado, Croft es conocida por ser White Raven en la serie Titans, del universo DC; mientras que Manheim es un reconocido actor que ha formado parte de Zombies (2018). De acuerdo con The Hollywood Reporter, el live-action de Enredados estará a cargo del director Michael Gracey, responsable detrás de El Gran Showman y Better Man. Asimismo, el medio informó que también habrá elementos musicales para ser fiel a la película animada del 2010. Como se recuerda, la cinta de Disney en acción real se anunció en diciembre de 2024, pero decidieron posponerlo para abril de 2025. Sin embargo, para octubre del año pasado, confirmaron que se reanudó el desarrollo inicial del proyecto.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

Katia Condos y Federico Salazar comunicaron su separación luego de tres décadas de relación. El anuncio fue difundido a través de sus redes sociales donde explican que han decidido tomar caminos separados.

"Queremos compartir con ustedes que, después de 30 años juntos, hemos tomado la difícil decisión de tomar caminos separados", precisaron en un comunicado.

También mencionaron que "el amor, el respeto y la historia que construyeron durante ese tiempo continuarán presentes, especialmente por el bienestar de su familia".

En ese contexto, solicitaron comprensión y pidieron que se respete el tiempo y el espacio necesarios para atravesar este proceso con tranquilidad.

"Este es un momento sensible para nosotros y para nuestros hijos, por lo que agradecemos de corazón su comprensión y les pedimos que nos brinden el tiempo y el espacio necesarios para transitar este proceso con tranquilidad", concluyeron.

¿Cómo empezó la historia

Katia Condos y Federico Salazar anunciaron su separación tras 30 años de relación



de amor entre Katia Condos y Federico Salazar?

La historia de amor entre la actriz y el periodista no fue amor a primera vista convencional. Federico ha relatado que atravesaba una separación difícil cuando conoció a Katia. Se encontraron en una reunión tras una comida en casa de una periodista, donde asistieron con amigos en común.

Condos, conocida por su gran sentido del humor, cau-

tivó a Salazar desde el primer momento. Tras esa reunión, intercambiaron teléfonos y lo demás es historia. Después de varios años de convivencia y de haber formado una familia, la pareja se casó en octubre de 2008. Entre los invitados que asistieron a la ceremonia civil estuvieron Magdyl Ugaz, Raúl Tola, Johanna San Miguel, Diego Bertie, Vanessa Saba y las hermanas Celine y Marisol Aguirre.

